EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS E INTERESES DE LA PROVINCIA

AÑO VI.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes.......... 1 peseta
Fuera, trimestre................ 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 18 de Diciembre de 1888.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta, Litografía y Librería de Alonso y Z. Menendez.
D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.725

ACADEMIA
CASADO DEL ALISAL.
FUNDADA EN 1886
POR
ASTERIO MAÑANÓS,
CON LA COOPERACION HOY DE ILDEFONSO MALLOL

Dibujo de figura, adorno y paisage.

Dibujo lineal, prespectiva lineal; dibujo topográfico y matemáticas.

Horas de clase: de 3 á 5 de la tarde y de 5 á 7 noche.

Clase especial para señoritas: en las mismas horas.

Mayor pral., 125, interior: Estudio.

SASTRERIA Y ROPERIA
DE J. VELAYOS
Mayor pral. núm. 102.
(Obrador, entresuelo)
LA PRIMERA AQUI Y DONDE SE PRESENTE,
DIRECTOR DEL OBRADOR
C. VELAYOS.

Un aleman resolvió el problema de vestirse por muy poco dinero.

El dueño de esta casa le ha comprado la esclusiva de su invento para toda España.

Con un metro de terciopelo de 48 centímetros de ancho se sacan EMBOZOS SIN PIEZA cuando antes se necesitaba 1 metro y 15 centímetros: con verlo basta.

Se dan lecciones gratuitas á todos los maestros que han estado en esta casa.

Se confecciona el traje completo en 10 pesetas.

La capa fina con 3 cintas y muletillas de seda en 5 pesetas.

Se responde del corte y confección.

Trajes completos desde 20 pesetas en adelante.

Capas finas desde 20 pesetas en id.

MAYOR, 102.
EL MADRILEÑO.
Se necesitan oficialas y oficiales.

VINO.

Se vende tinto y clarete de la cosecha de Deogracias Villoldo, en la bodega de D. Perfecto Martinez, calle del Arbol del Paraiso á 28 céntimos litro.

Seccion editorial

AMBULANCIAS SANITARIAS
en los ferrocarriles.

Llama oportunamente la atención *La Correspondencia Médica* sobre la necesidad de atender con previsoras medidas á las desgracias que puedan ocurrir en los trenes durante su marcha.

Hay en las sociedades modernas la tendencia plausible de facilitar en el mas breve plazo los auxilios de la ciencia médica. Con este objeto se han establecido las Casas de Socorro, y al mismo fin obedecen las precauciones que se adoptan cuando la aglomeración de gente hace probable algun suceso desgraciado; por eso en los teatros, en las plazas de toros, en los circos, en los búques y en los ejercicios y simulacros presta servicio permanente un facultativo con todo el arsenal médico-quirúrgico necesario y la asistencia de practicante y á veces tambien de farmacéutico.

No hay, pues razón para que en los trenes dejen de adoptarse análogas precauciones. Allí es mas probable la contingencia de desgracias en caso de siniestro, y además pueden ocurrir en el trascurso del viaje accidentes de otra naturaleza que reclamen inmediato auxilio facultativo, y que de no tenerlo, se resuelvan fatalmente.

Convendria pues, que se establecieran en los trenes *ambulancias sanitarias*, compuestas de un médico, dos practicantes y el botiquin y material necesario para utilizar, cuando las circunstancias lo requiriesen, tan importante servicio. El Gobierno debe, de acuerdo con las empresas, señalarles el plazo que se considere mas oportuno, para que sin perjuicio de las mismas queden las ambulancias establecidas.

La conveniencia de adoptar esta medida lo antes posible, queda demostrada con solo considerar que en las catástrofes ocurridas por los choques y descarrilamientos, la mayoria de los lexionados que no sucumben en el acto dilatan la curación ó quedan sujetos á complicaciones terribles por no haberles podido auxiliar inmediatamente. Se dirá que el coche de la ambulancia puede sufrir las mismas fatales consecuencias, siendo destruido é inutilizado el personal facultativo, pero aun en este caso extremo se aprovecharán los aparatos y vendajes y los medicamentos.

Además pueden ocurrir otros accidentes aparte de los siniestros, que deben ser inmediatamente socorridos y para cuyo caso es preciso la instalación de las ambulancias sanitarias.

Desde la Córte

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 17 de Diciembre de 1888.

Sr. Director:

Para los que andamos á pié las calles de esta bulliciosa villa se hacen intransitables cuando llueve. Bien dijo aquel que proclama el aforismo de que los trabajos se han hecho para los pobres. He comprobado esta verdad al ir del Congreso al Senado á enterarme del estado del debate político, que provocó el Senador reformista Bosch. Me puse perdido de lodo: haber ido en cómodo carruaje equivaldria á pasar de una habitación á otra.

Mas dejando á un lado los lamentos del menesteroso, empezaré la carta de hoy por decir que contra lo que se esperaba, el Consejo de anoche no trató la cuestión de personal. Continuan, pues, por proveer las presidencias del Tribunal Supremo y del Consejo de Estado, las Senadurias vacantes, y por hacer la combinación anunciada de varios altos puestos. Los ministros no tuvieron ánimos para tratar de la distribución de credenciales despues de oir el triste y sombrio cuadro que de la situación de la Hacienda hizo D. Venancio Gonzalez. Vamos cada dia de mal en peor y si no se arbitran recursos y se bajan los gastos no tardará en llegar el dia de los grandes é irremediables apuros.

En este Consejo se dedicó un buen espacio á los asuntos de órden público. El gobierno supo que Ruiz Zorrilla habia salido de Paris para Burdeos y de ahí las precauciones adoptadas y la vigilancia en los cuarteles. Como los periodistas que siempre andan sobre aviso notaron este movimiento, lo atribuyeron á otras noticias. Ya tenemos por unos dias rumores y comentarios, que nunca faltarán, porque no conozco tema mas socorrido ni que mejor se preste á desplegar la fantasia que el relativo á órden público. Y ya se sabe que cuan-

tachas pueden ponérsele, ha conservado este mancebo una rara sinceridad; y hasta al lado de mistriss Birton, cuyo genio le es conocido, y de la que en parte depende su suerte, no ha sabido nunca encubrir la verdad. Es un elogio para ambos; porque es quizás tan raro al saber oirla como el osar decirla. Pero como es el único hasta aqui que haya tenido este privilegio...

—Es quizás la falta de los otros, interrumpió de nuevo Malvina; el que cree ser más que verídico es injusto á menudo; y el que acusa sin razón no debe estrañar que le impugnen con desabrimiento,

—No, replicó Mr. Prior, esté usted segura de que su prima no soportaria de ninguno lo que ella le tolera á sir Edmundo; pero le contempla, á causa de que el objeto de toda su ambición depende de él. Sabe V. quizás que ella ha prometido asegurarle todos sus haberes, con la condición de que se case

motivo la habia conducido aqui, y por qué encerrada en su cuarto parecia huir de todos.

—Habiendo quebrantado dilatadas adversidades la salud de madama de Sorcy, y aumentado su natural timidez, ha respondido mistriss Birton, se siente fuera de su lugar en el mundo, por lo cual le teme y huye de él.

—Me pasmo, repuso sir Edmundo, de que una mujer pueda temer lo que ella hermosea; no hay concurrencia ninguna á que no sirviera de ornamento madama de Sorcy; y por lo que á mi hace, desde que vivo no he visto cosa ninguna que pueda compararsele.»

Malvina hizo un movimiento y atribuyéndole Mr. Prior á la sorpresa, añadió:

—«Estraña V., veólo, la franqueza de sir Edmundo con una mjer tan preciada de sí misma como mistriss Birton; pero debo confesarlo en beneficio suyo: en medio de la ligereza de sus inclinaciones, de su afición á los placeres, y de cuantas

ñora, he hallado estos romances, han nacido en mi patria, he creido con cantarlos trasladarme á ella, y mientras que estaba ocupada en esto ha entrado ese caballero,,,

—Ah! hay acasos muy felices, dijo ella.

—Si, los hay sin duda, exclamó sir Edmundo; y nunca me lo imaginé tanto como hoy.

—Y no eres tú quizás el único, añadió mistriss Birton de mal humor.

Malvina coligió lo que ella quería decir, y ofendida de semejante sospecha, hizo una reverencia para marcharse, Su prima la dejaba ír, cuando atemorizado sir Edmundo de su intención, se acercó á ella y le dijo con viveza:

—«Qué! señora, ¿vamos á perder á usted? no se habrá presentado V. por un instante más que para enseñarnos cuanto se sufre con su ausencia? Por qué ese cruel retiro? Por qué permanece usted invisible á todas las miradas? Teme

M.C.D.2022

do se coge no suele dejarse á dos tirones. En los centros oficiales desmienten los fundamentos de todo temor.

La prueba de lo que antes decimos es que anoche alarmó el ver una sección de guardia civil atravesar las calles de Madrid á hora desusada. Era que iban á la estación del Norte de servicio por la llegada de la condesa de Paris á quien bajaron á recibir la Reina y las infantas. Todas las personas reales pasaron de la estación al teatro Real donde la Nevada cantó el *Barbero* para su beneficio haciendo verdaderos prodigios. El teatro estaba deslumbrante. Baste decir que se pagaron butacas á 16 duros y un palco en mil pesetas.

Como se habia anunciado en la alta Cámara, ha pronunciado Bosch su discurso sin que haya tenido nada saliente. Le contestó Don Venancio en el mismo tono concluyendo á la hora en que he salido de alli despues de las cinco. Mucha frialdad en el debate.—En el Congreso ha habido interminable série de preguntas, incluso una violenta protesta de Campomanes contra los últimos ascensos de coroneles.—Cerca de las seis subia á la tribuna á leer el nuevo dictamen de reformas militares el Secretario de la comisión Sr. Laviña.—En la primera quincena de Enero se leerá el del sufragio universal, segun ha dicho el presidente Ramos Calderon.

Sigue ocupando la atención el marino Peral y su buque, haciéndose votos porque salga bien de las pruebas que va á hacer en breve.—En los pasillos se ha notado animación entre los militares con motivo del dictamen de que he hablado —Ninguna novedad en circulos y tertulias. Los partes de provincias no contienen nada de particular.

Del extranjero, detalles de la mala situación de los ingleses en Suakin; y de las luchas intestinas de los partidos en Francia.

Su afmo. F.

Madrid y Provincias.

En Zaragoza han sido detenidos tres sujetos, supuestos autores de varios robos de iglesias, ocupándoles trozos de copones y calices, cruces parroquiales, custodias, patenas, corazones de Dolorosas, broches de capas, rosarios y ovillos de hilo de oro.

Los detenidos llámanse, según dicen sus cédulas expendidas en Huesca y Lérida, Ramón Casado, Felipe Aguilar é Ignacio Casabona.

En pocos meses han sido robadas doce iglesias de Aragón.

El gobernador de la provincia ha oficiado á los partidos judiciales donde se registran recientes robos de iglesias para el reconocimiento de los objetos que han sido encontrados a los detenidos.

Los periódicos de Valencia refieren los siguientes detalles de la imponente crecida que tuvo anteayer el rio Turia.

A las cinco de la mañana se apercibieron algunos agentes municipales de la subida de las aguas y empezaron á dar voces de alarma, consiguiendo que algunos mendigos que se habian recogido durante la noche bajo los puentes pudiesen ganar á tiempo las escaleras, no sin sufrir un buen baño de piés.

No tuvo igual fortuna una pobre familia que sin más recursos que los que conseguian por medio de la caridad, habian llegado á construirse junto al puente del Real, y en la orilla recayente á la parte de la Alameda, una especie de choza, compuesta de palos, cañas y trapos, que les servia de albergue.

A la hora en que comenzó la riada, esta familia, compuesta de seis personas, se encontraba entregada a un sueño tan profundo, que ninguno de ellos se apercibió de las voces que se les daban para que se pusieran en salvo. Por fin el agua llegó á inundar la choza, y ya se disponia un guardia municipal á bajar al cauce para salvar aquellos desgraciados, cuando aparecieron todos á la puerta pidiendo auxilio.

Los instantes eran supremos, porque el caudal de aguas habia aumentado ya considerablemente y la corriente era impetuosa; sin embargo, luchando con las aguas, no sin gran trabajo, y con el auxilio que se les prestó, pudieron conseguir ganar la rampa que existe junto al expresado puente, poniéndose así en salvo.

Casi al mismo tiempo las aguas arrastraron consigo la choza y los pocos harapos que contituian el ajuar de aquellos desdichados.

La corriente destruyó también por completo el puente de madera del tranvia ruso que existia entre el Llano del Remedio y el paseo de la Alameda, arrastrando los maderos que lo componían, y el que servía de paso frente á Campanar.

El caudal de aguas llegó en los primeros momentos hasta los agujeros que existen en los estribos de los puentes, sosteniéndose á este nivel poco mas de una hora.

A las once de la mañana habian descendido las aguas unos dos palmos, y por la tarde habian bajado mucho, desapareciendo todo peligro.

En Málaga descargó en la madrugada del viernes una tempestad con bastante fuerza, sucediéndose sin interrupción los truenos á medida que se acercaba el dia.

A las siete las descargas eléctricas eran formidables, y segun se nos dice, viéronse caer algunas exhalaciones muy cerca de Málaga.

Copiosa lluvia caia al mismo tiempo, temiéndose que continuando en forma torrencial, llegara á causar daño.

A las siete y media la cerrazon era completa, escuchándose todavia algunos truenos mas ó menos lejanos.

Tres jóvenes que se hallaban trabajando en el monte Cantes se resguardaron al amparo de un peñasco,

De pronto un rayo surcó la atmósfera, y dejó cadaver á uno de los tres, el que estaba en medio de los dos, que solo perdieron un zueco, el de la pierna próxima al desgraciado jóven y sintieron fuertes dolores en las articulaciones de las estremidades inferiores.

Un zapatero de Málaga cansado de que un parroquiano no le pagaba el importe de un par de botas que le habia hecho, le esperó en la calle, y alli, quieras que no, le hizo quitar las botas, las cuales se llevó muy fresco, obligando al mal pagador á que fuera descalzo á su casa.

Hay que advertir que las calles estaban intransitables á causa de la lluvia.

En Villanueva de los Caballeros ha habido una tremenda colisión, resultando nada menos que dos muertos y trece detenidos.

Ventas anuladas de bienes nacionales.—El director general de Propiedades y Derechos del Estado ha dirigido á los delegados de Hacienda, una circular dictando prevenciones á fin de evitar la injustificada demora que sufre en las oficinas de provincias la sustanciación de muchos expedientes sobre devolución de plazos y gastos que reclaman los que fueron compradores, por haberse anulado las ventas que se les adjudicaron por el Estado.

Hé aquí las prevenciones referidas.

1.ª Que en el término preciso de treinta dias, á contar desde la fecha del recibo de la presente circular, se devuelvan cumplimentados á este centro todas los expedientes de la clase de que se trata y que se hallen en esa delegacién para práctica de diligencias ó ampliaciones de su sustanciación que dependan de sus oficinas.

2.ª Que teniendo presente el párrafo 2.º de la real orden de 20 de Agosto de 1866, circulada con amplias instrucciones por esta dirección en 15 de Setiembre siguiente, si los expedientes aludidos se hallaren pendientes de justificaciones que los interesados deban aducir, se les concederá por V. S. un plazo improrrogable de dos meses para que presenten los

98

usted dejándose ver, ser muy adorada?»

Mistriss Birton se puso encarnada de despecho: lo mismo Malvina, pero no de despecho: un afecto tan dulce, pero desconocido, apartó por un instante las negras sombras en que estaba envuelta, y hubiera querido quizás rendirse á las instancias de sir Edmundo; pero conoció que no debía hacerlo, y que supuesto que callaba mistriss Birton era decirla bastante que no se hallaba deseosa de su presencia; por lo mismo perseveró en su intención, y se salió del salón al punto.

Mr. Prior subió temprano á su cuarto por la tarde.

—¿Sabe V., dijo sonriéndose á Malvina, que su encuentro de esta mañana ha surtido un gran efecto; y que sir Edmundo no ha podido hablar de otra cosa durante la comida?

—Ciertamente? repuso ella asombrándose.

—Muy ciertamente, replicó él: pero por lo demás esto no puede estrañarla

99

porque cualquiera que la ve un instante debe conocer que en donde V. se halla no es posible otra ocupación ninguna.

—Pero, Mr. Prior, interrumpió ella tímidamente ¿qué han dicho pues de mi en la mesa, y con qué motivo he servido de materia de conversación?

Me alegra de ver ese impulsillo de curiosidad á mi hechicera amiga, le dijo él: y concibo la esperanza de que ese mortal dolor que echaba un velo de desapego sobre todos los objetos, empieza á aclararse algo.»

Estas palabras le sacaron los colores á Malvina. Si le hubieran preguntado la causa de ello, sin duda no hubiera sabido decirla, porque ignoraba que no le había sugerido la curiosidad sola su pregunta; pero parece que algo en ella lo sabia, y este algo la hacía sonrosearse.

—«Sepa V. pues, prosiguió Mr. Prior, que ha hecho sir Edmundo millares de preguntas sobre V.; ha querido saber qué

102

con lady Sumerhil: y no discurra usted que sea con la mira de hacer su felicidad; no, no se ocupa ella en semejante miseria; sino que la familia de los Sumerhill es una de las más antiguas de Escocia, y una de las que tienen más favor en la córte de Lóndres; el lord Sthaffort, tío de la novia, ha prometido, en caso de efectuarse este enlace, hacer entrar á sir Edmundo en el parlamento y agregar á este señorio un feudo que daría á mistriss Birton derecho para tomar el título de lady: estos son los motivos que la determinan. Pero sir Edmundo se resiste; aunque solo tiene el goce de un ténue caudal, prefiere su independencia á las riquezas y dignidades. Sin desechar precisamente este enlace, le difiere de dia en dia; y el temor de que renuncie á él y de perder con ello un titulo que forma mucho tiempo hace el objeto de todos sus deseos, pone á mistriss Birton suave y docil con su sobrino. Esta circunstancia le da una especie de domi-

M.C.D.2022

documentos y pruebas que se le exijan, haciéndoles saber á cada uno de los reclamantes con las mismas formalidades que establecen los reglamentos para notificar las resoluciones definitivas. Pasado ese improrrogable plazo de dos meses, procurará V. S. que sin dilación se ultime por las oficinas en la forma que proceda el expediente elevandole á seguida á este centro, se halle ó no justificada la pretensión que le motive, y

3.° Que si algun interesado necesitare prórroga de los sesenta días indicados, lo solicite de esta dirección por conducto de V. S., alegando causa grave y justificada, y con informes á continuación de la instancia del negociado correspondiente, y del administrador de Impuestos y Propiedades.

Local y Provincial

AL SENOR J. M.

—

En nuestro colega local *El Progreso de Castilla* hemos leido anoche un artículo, ó cosa asi, firmado con las iniciales J. M. y dirigido á EL DIARIO PALENTINO, al que vamos á contestar con templanza, porque tal es siempre nuestro norte

Y empezamos por consignar antes que nuestra mayor estrañeza ha sido el que el colega haya admitido en sus columnas una defensa, si lo es, del ayuntamiento, cuando precisamente debía suponerse que estuviera á nuestro lado en las censuras á los concejales que no saben ó no quieren desempeñar el honroso puesto á que les elevó el voto del pueblo, cuando el pueblo, burqueses y no burgueses, hace en todas partes la peor apologia que hacerse puede de ayuntamiento alguno. A bien que *El Progreso* en siendo contra EL DIARIO admite todo, muy al contrario de la conducta de esta redacción que en mas de una ocasion ha rechazado comunicados donde se lastimaba al colega y á su ilustrado director.

No queremos traducir las iniciales J. M. como las hemos oido y como suponen todos: porque no podemos creer que sean de quien dicen, pues que de ser asi, harianle muy poco favor.

Por nuestra parte, no necesitamos arrancarnos disfraz ninguno, porque bien conocida es la redacción de EL DIARIO, pero sí declaramos que no se inspira en burgués alguno ni en nadie, sino en el convencimiento propio de que es una verdad lo que es motivo de quejas generales de la población por cuyos intereses estamos en el deber de mirar.

EL DIARIO no tendrá quizá importancia ni autoridad, como dice el Sr. J. M., y sin embargo se honra con la lista de suscritores que cuenta, y en los 6 años que lleva de vida, sin mas auxilio que el de esos mismos suscritores, jamás ha tenido otra falta que ser prudente; y acaso el estar metido en la camisa de once varas que dice el comunicante le ha evitado las manchas, pues que no tiene ninguna en su modesto ropage.

El ayuntamiento si bien no es rico, no es pobre; ni lo era cuando tenía la administración de consumos, ni lo es hoy, porque desde que le quitaron aquella administración recibe lo que de esta le corresponde sin gastos de personal del ramo, ni cuidarse de que no le defrauden, con lo que resulta que tiene los mismos ingresos sin quebradero de cabeza y su vida no es dificil ni azarosa, puesto que es la misma de siempre.

Cierto que seria una crueldad prohibir que pidan limosna los que realmente la precisen, cuando no hay donde recogerles; nosotros hemos dicho que no la necesitan todos, y ese límite es el que pedimos que haga y puede hacerle el alcalde. ¿Pues qué, no hubo uno que tomó la medida de señalar con un distintivo á los pobres que deben ser remediados, é hizo abandonar la población á los que no eran de ella, y no hay cientos de hombres y mugeres que dejan las ocupaciones en que ganan jornal por salir los viernes y sábados á importunar en todas partes? Pues esto es un hecho que no le negará nadie y que todos deploran.

Dice el Sr. J. M. que se propondrá en la primera sesión la construcción de un asilo. No faltan asilos, aunque no son municipales, pero no nos opondríamos, que eso no evitará que se haga un cuartel para militares.

Que la alcaldia no puede hacer otra cosa en bien de los menesterosos que ofrecerles los aguinaldos para la próxima Pascua. Bien, y con ellos que coman todo el año.

Ignorábamos que hubiera turno para seguir las mejoras por distritos. ¿Cuando le llegará el turno á la calle Mayor antigua, y en qué turno estaba el Salon de Isabel II, y en cual estaba la callejilla de Nieto que ya tiene aceras, y en cual otras y otras calles que no parece sino que no hay concejal que pase por ellas, sean del barrio que quieran?

Nos quiere decir el Sr. J. M. cuales son los proyectos que tiene el ayuntamiento y no acomete por falta de dinero?

No conocemos mas que los que tiene *in mente*, pero últimados ninguno que sepamos.

Los braceros han sido empleados ayer y se ocupan en la limpieza de las calles. Quizá luego se dediquen al arreglo de caminos vecinales; perfectamente. Y con las cinco mil pesetas que son muy de agradecer á nuestro ilustre paisano Sr. Casado del Alisal, ¿qué proyecto, de esos que el comunicante ó articulista dice, va á ser emprendido? Será el arreglo del *vivero*?

No censuramos las interinidades: las deploramos, porque no pueden resolver libremente. En cuanto á si es ó no popular el Alcalde accidental, tambien estamos conformes, pero no es del voto del pueblo empeñarse en ser alcalde, quieras ó nó, valiéndose de todos los medios posibles por conseguir el puesto.

Dice que el *yo*, es el caciquismo político. Pues ese, ese precisamente es el que debe quedarse en el pórtico, y conservadores, posibilistas, republicanos y fusionistas ser en el ayuntamiento concejales sin distingos, para que no tengan los electores derecho á subir y decirles: «no os hemos elegido para que satisfagais vuestras ambiciones personales sino para que cuideis de invertir el presupuesto con provecho para la población entera.»

Si hace falta historia, nosotros la haremos también, que á igual que el articulista datos tenemos y notas y memoria.

Para mañana está señalada por la Audiencia de lo criminal la vista de la causa seguida contra Basilio Alvarez por hurto, defendiendo al acusado el Sr. Martinez Arto y representándole el Sr. Sanchez.

Al volver anoche á su casa, en la plazuela de la Catedral numero 6, D. Juan Vazquez Samaniego y su familia, notaron que habia sido violentada la puerta principal y que le habian robado 100 duros en billetes del Banco, un manton de Manila, un pañuelo de seda y una cruz de oro.

Avisado el Sr. Inspector de Vigilancia, este con agentes y guardias de Seguridad se presentó en el lugar del suceso, y pudo averiguar que los presuntos autores del hecho eran vecinos de la misma plazuela. Practicados reconocimientos fueron detenidos tres sugetos á quienes se encontraron las herramientas con que se cree violentaron la puerta y hoy ha sido detenido otro sugeto, por suponerle tambien ayuda ó cómplice de los primeros.

El Sr. Juez de instrucción se presentó en la casa, cuando tuvo conocimiento de lo ocurrido, é inmediatamente comenzó á instruir diligencias.

El tren correo de Santander que debió llegar anoche á las 10,34, vino con 1 hora de retraso por haberse inutilizado en Reinosa la máquina.

Se nos ruega llamemos la atención de las personas caritativas por sí desean socorrer á una viuda, con familia, que vive Zapata 8, y que se encuentra en mal estado á consecuencia de haberse caido en las escaleras el sábado último.

Unos 150 obreros se han presentado esta mañana á las puertas del Palacio Consistorial en demanda de trabajo.

De ellos, 100, que habian sido alistados ayer hallaron ocupación y á los restantes les fué hecha la promesa de ocuparlos mañana.

El dia 29 del corriente tendrá lugar en la Intendencia Militar de Castilla la Vieja, la subasta para adquirir 30.000 mantas con destino al acuartelamiento del ejército.

En Villanueva de la Cueza está vacante la plaza de médico titular dotada con 150 pesetas anuales por asistencia de 8 familias pobres. Puede solicitarse en término de ocho dias.

El sábado fueron conducidos á la última morada, en Oviedo, los restos mortales de la Srta. Dª. Eudosia Herrero y Vazquez, hermana politica de nuestro querido amigo y convecino D. Higinio M. de Azcoitia, á quien como á su distinguida familia acompañamos en su dolor.

MODAS PARISIENSES.

—

La manga representa un papel importante en el vestido de actualidad. Se hace de mil formas distintas; pero en modo alguno lisas ó unidas. Las unas son abufadas, ámplias de todas partes y ceñidas por un punto: otras no tienen mas que un hueco ó bollo en el hombro. Otras hay que se estrechan en el brazo para ensancharse bruscamente en puños abiertos y van provistas de botones y ojales que si bien no sirven, en cambio dan á la manga cierto aire coqueton que no deja de producir su efecto; la vuelta del puño, en encaje, pasa plegada al interior.—Las hombreras de pasamaneria y perlas, adornándose con flores para baile, terminando la manga sin ir, empero, demasiado sobrecargada.

*
* *

Una de las elegancias de la *toilette* actual es indudablemente la doble manga. Entre todos los modelos de este género, citaré una manga de seda color claro saliendo de otra manga ancha y plegada en encaje, adoptada á un camisolín igualmente plegado que va ceñido al talle por medio de un ancho cinturón. En este caso, para la armonia del conjunto, la falda del traje va pegada alrededor, y los delanteros, aunque abiertos en línea recta, se juntan por delante, no dejando entreveer la falda de seda más que por el movimiento de marcha.—En fin, para terminar la cuestión de mangas, añadiré que se hace mucho uso de los cordones y galones colocados en bandeletas cruzadas; en los vestidos de lana ó de seda de color delicado, los galones de terciopelo oscuro bordados ó cincelados producen bellísimo efecto.

A LOS SORDOS.

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oidos que padecia durante veintitres años, usando un remedio sencillisimo, enviará su descripción gratis á quien lo desee. Dirijírse al *Sr. Nicholson*, Carmen, 24, Madrid.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 18 (3,45 t.)

El debate en el Senado ha estado desanimado y terminará hoy lo mismo.

Cassola se muestra conforme y aprueba el dictamen leido ayer en el Congreso sobre el proyecto de reformas militares.

Se ignora el paradero de Ruiz Zorrilla.

El Corresponsal,

Cultos.

MIÉRCOLES.—*Témpora.—Ayuno.—Indulgencia Plenaria.*—San Nemesio mártir, y Santa Fausta vg. y mr.

¡PUM! Pidase en los cafes y ultramarinos. Esta marca es propiedad de E. Zamolla *Lérida*.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS CONVENIDOS. | SECCION DE ANUNCIOS | COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

EMULSIÓN ROMEO

DE

ACEITE PURO DE HÍGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS,

El que suscribe, Doctor en Medicina y Cirujía, catedrático de esta Universidad, Médico de número que ha sido de los Hospitales de Madrid, Sud-Delegado de Medicina del distrito de la Plaza de esta Ciudad etc.

Certifica: que en las muchas ocasiones que ha tenido para hacer uso en su clientela particular de la *Emulsión-Romeo*, ha podido comprobar sus maravillosos efectos, en afecciones escrufulosas de los niños, en la raquitis, en las afecciones bronquiales de distinta naturaleza; habiendo observado, lo bien tolerada que es dicha medicación y la prontitud de sus resultados como prueba de la similación rapida en la economia.—También ha podido comprobar que por lo menos iguala ó supera en sus prontos resultados, á los medicamentos extranjeros de la misma clase.

Y para que conste lo firmo en Valladolid á 24 de Octubre de 1886. —*Dr. Salvino Sierra y Val.*

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRÓNICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los paises del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de higado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerias y farmacias.

VINOS y JARABES

de **DESPINOY**

Al EXTRACTO de HIGADO de BACALAO

El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de Paris

SIMPLE Y FERRUGINOSO

Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de higado de bacalao en todos sus usos.

DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia, 9bis, Rue Albouy, PARIS**

Exigir la Marca de Fabrica. la firma y el sello oficial de garantia de la Union de Fabricantes.

HUERTAS.

Se venden dos, grande y pequeña, en campo y término de esta ciudad.

En esta redacción darán razon.

CASA EN VENTA.

Que ocupa una superficie de 1150 metros cuadrados, en buen sitio, con tres pisos y espaciosas habitaciones, panera, cuadra y dos grandes patios con jardin y pozo de agua clara, produce en renta 3000 reales anuales.

Del precio y condiciones enterará el procurador D. Mariano Ortega, Zapata 21.

PAJA DE MAIZ.

Se vende superior á 9 reales arroba, en la calle de los Soldados, número 32.

FARMACIA EN VENTA

Por fallecimiento de su dueño, se vende la única farmacia establecida en Castrillo de Villavega (Palencia) que lleva de existencia 30 años. De esta acreditada oficina se surten de medicamentos 7 pueblos que dan un producto de 60 á 65 cargas de buen trigo, con mas el importe de algunas de las titulares.

El que desee interesarse en la compra de esa oficina puede dirigirse á D. Ventura Pereda, Farmacéutico en Osorno, ó á D. Luis Martinez Vazquez, Abogado y vecino de Palencia, calle de San Juan número 25.

CANTINA.

Se traspasa una bien acreditada; dirigirse á Ceferino Lázaro, Afueras de Mercado, número 6.

COLOCACION.

Una viuda, la desea ya de ama de gobierno ó de cocinera.

Dirigirse á la imprenta de este Diario.

PARA ZAPATERIA.

Se necesitan oficialas bien informadas en el oficio; dirigirse á la imprenta de este Diario.

VENTA.

Se hace de un majuelo de once aranzadas en campo de esta ciudad, al pago de Zarza-redonda. Para tratar, calle del Arbol del Paraiso número 2.

ALMONEDA.

En la calle de Zurradores, número 2, esquina á la calle de la Escuela, se venden camas, colchones, muebles, una cocina económica y servicio de mesa.

ALMACEN DE CARBONES

MINERALES Y VEGETALES

DE

ANTONIO RUIPEREZ ZAMORA,

FRENTE Á LA IGLESIA DE SAN LÁZARO

PALENCIA.

PRECIOS CORRIENTES

	Rs.	Cts.
Quintal de cok de 1.ª . . .	7	»
Id. de piedra granado. . .	6	»
» de briqueta.	6	»
» de hulla especial para fraguas.	5	»
Tomando por wagones completos se reduce el precio del quintal de cok.	6	25
» piedra granada. . . .	5	25
» briqueta.	5	25
» hulla especial para fraguas.	4	50
Id. id. para vapores y tejeras.	4	»
Carga de carbón de brezo. .	18	»
Carbón de piña, arroba. .	3	50
» de encina y roble por mayor, arroba. . . .	4	50
» por menor, arroba. . .	5	»
Cisquillo para poner braseros, arroba. . . .	2	»
Piñas para encender, el 100	3	»
Madera vieja de obras, abs.	1	50
Manojos secos, el 100. . .	18	»

Los pedidos todos se dirigirán á mi nombre y no al de Felipe Gutiez, quien por varios años ha estado al frente de este almacen como criado.

Palencia 23 de Noviembre de 1888

ANTONIO RUIPEREZ.

GRAN BARATO.

COMERCIO DE LENCERIA.

MAYOR PRAL., 51.

Frente al corral de Castaño.

Inmenso surtido en lienzos, retortas y toda clase de manteleria de hilo puro, lienzos de algodon de todas clases y marcas, sábanas de un solo ancho tanto en hilo como en algodon, de diferentes marcas y clases, las de rica holanda, propias para novias, que se vendian á 100 reales, se darán á 72; pañuelos color crema tamaño grande á 3 reales uno.

Manteles desde 4 reales uno.

Tohallas desde 2 reales

Servilletas desde 18 reales docena.

Pañuelos de hilo blancos con jareton, desde 32 reales docena

Idem sin hacer, desde 26 reales docena.

Idem de algodon, sin hacer, 10 reales docena.

PARA SEÑORA.

Buen surtido en camisas, chambras, pantalones y enaguas.

PARA CABALLERO.

Camisas, calzoncillos, calcetines, cuellos y puños, camisetas y pantalones interiores para Señora y caballero.

Tambien hay procedente de una quiebra, que se dará á precios increibles, yutes para cortinones y portiers, franelas blancas, camisetas y pantalones interiores de lana, chales de lana dulce.

Cortinones blancos, y otra infinidad de generos que no van anotados.

NO CONFUNDIRSE.

MAYOR PRAL., 51.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica *premiada* en la Exposición Aragonesa, y *mayor premio* que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente: los estómagos más delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófula, raquitismo, catarros crónicos; y debilidad general.

Véndese en todas las Farmacias y Droguerias.

IMPORTANTISIMO

PARA LOS MOZOS ALISTADOS

y sorteables en el actual reemplazo.

SOCIEDAD GENERAL

DE PADRES DE FAMILIA

EN TODA ESPAÑA

ASOCIACIÓN MÚTUA

para la redencion á metálico del SERVICIO MILITAR,

establecida con conocimiento del Gobierno según Real Órden de 17 de Diciembre de 1886.

Indiscutible garantía

Y

VENTAJAS POSITIVAS

PARA LOS ASOCIADOS.

Son tan importantes, tan positivas y tan fáciles de comprender, las ventajas que pueden obtener los mozos sorteables del actual reemplazo, que solamente aquellos que carezcan de toda clase de recursos, serán los que dejen de pertenecer á tan beneficioso conjunto.

El depósito, en el Banco de Madrid ó de sus sucursales en Provincias, de una cantidad que puede ser de 1000 á 500 pesetas, asegura la redención á metálico para los primeros y facilita á los segundos, igual beneficio. Los depósitos se hacen á nombre de los interesados y estos conservan en su poder el resguardo respectivo.—De esta manera, ni cabe discusión en la garantia, ni dudas en la pronta realización.

Para completos detalles, dirigirse los interesados al Representante en esta provincia D. Genaro Ordoñez, Mayor pral., 94, Palencia.

PASAJES PARA CHILE: á la tercera parte de su valor real y en los magnificos vapores de la «Pacific Steam Navigation Company.»

Agente, D. Genaro Ordoñez, Mayor pral., 94, Palencia.

NOTA. *En ciertos casos se adelanta el importe del pasaje.*

El expresado Sr. Ordoñez, despacha pasajes para todos los puntos de Ultramar; representando las principales Compañias de vapores.

AGUA DE AZAHAR.

Compañía fabril TENA. Sevilla.

RECONOCIDA.

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Exíjase siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada la *Giralda*.

Véndese en las principales formacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1,50, 2, 2,50 y 5 pesetas botella. Por mayor, droguería de D. Ricardo Camacho, Campo de San Juan Badajoz.

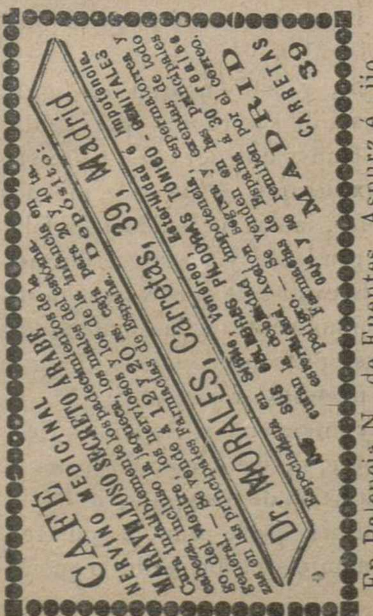

En Palencia N. de Fuentes, Aspurz é hijo.